



MORTALIDAD EN LA RIOJA, AÑO 1991. DATOS DEFINITIVOS

M.^a Angeles González Martínez * y Enrique Ramalle Gómara **

* Técnico del Registro de Mortalidad - ** Responsable del Programa. Sección de Información Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica. Dirección General de Salud y Consumo del Gobierno de La Rioja.

Introducción

El Registro de Mortalidad en La Rioja se crea, a raíz de la firma de un convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma y el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 1991.

Dentro de los objetivos del Registro, está el de disponer de datos de mortalidad con la máxima fiabilidad y hacerlos públicos estadísticamente, de forma que la información que aportan sea útil al Sistema Sanitario lo antes posible.

Las dificultades que conlleva el que se implante un nuevo Registro, hicieron que en su primer año no se publicaran los datos de mortalidad; dado que en la actualidad ya hemos publicado los datos de años sucesivos hasta el año 1994 y que el INE publicó con carácter definitivo en el año 1994 los datos del año 1991, creemos necesario su publicación con objeto de completar esta información que nos permita la construcción de series históricas para estudiar la prevalencia y evolución de determinadas enfermedades.

Material y Métodos

Como documento de trabajo y fuente de datos se ha utilizado el Boletín estadístico de Defunción (BED), modelo Movimiento Natural de la Población Defunciones

(MNPD) de residentes en La Rioja y fallecidos dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma.

En los BED se recoge un conjunto mínimo de datos, que son los siguientes¹: Nombre y apellidos, Documento Nacional de Identidad, Sexo, Estado civil, Lugar de residencia, Lugar de fallecimiento, fecha de nacimiento, Fecha de defunción, Profesión y Causa de la muerte.

Los datos obtenidos y publicados para el año 1991 deben considerarse definitivos, ya que el INE los publicó en 1994.

Resultados

El número total de defunciones del año 1991 en La Rioja fue de 2.445, de las cuales 1.325 correspondieron a hombres y 1.120 a mujeres. La tasa global de mortalidad en La Rioja fue del 9,28 por mil habitantes, con una tasa específica en hombres de 10,15 por mil habitantes y en mujeres de 8,43 por mil habitantes. (Tabla 1; Gráfico 1).

Las tres primeras causas de defunción coincidieron en la población general, en hombres y en mujeres, siendo, por orden de frecuencia Enfermedades del aparato circulatorio, Tumores, Enfermedades del aparato respiratorio. La cuarta causa de muerte para la población general y los hombres fueron las Causas externas de traumatismos y envenenamientos, mientras que en las mujeres fueron Enfermedades del aparato digestivo. (Tabas 2 a 4)

INDICE

1. - Mortalidad en La Rioja, año 1991. Datos definitivos.
2. - Evaluación de la notificación de E.D.O.
3. - Estado de las enfermedades de declaración obligatoria.
 - 3.1. - Situación General.
 - 3.2. - Distribución por Zonas de Salud.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - AÑO: 1991 - SEGUN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD

(XVII Grandes Grupos, cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DE DEFUNCION	TOTAL	Edad (años)																	
		0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y +
I ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	N.º 0/00 30 0,11	2 0,17	1 0,07	1	1 0,05		1 0,06	1	1 0,06					3 0,19	6 0,56	7 0,82	5 0,84	3 0,81	
II TUMORES	N.º 0/00 635 2,41		2 0,14	1 0,05	2 0,10	3 0,15	2 0,10	5 0,20	2 0,29	5 0,84	14 1,11	18 1,38	48 2,97	73 4,62	93 6,14	100 11,73	92 15,52	75 20,14	
III ENF. GL. ENDOCRINAS, NUTRICION, METABOL. Y TRS. INMUNIDAD	N.º 0/00 60 0,23				1 0,05	5 0,25	4 0,20						2 0,12	2 0,13	9 0,61	6 1,52	9 2,42	9 2,42	
IV ENF. DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYETICOS	N.º 0/00 9 0,03													1 0,06	2 0,19	3 0,35	2 0,34	1 0,27	
V TRASTORNOS MENTALES	N.º 0/00 30 0,11										1 0,08				2 0,14	3 0,47	8 1,35	12 3,22	
VI ENF. SISTEMA NERVIOSO Y ORGANOS DE LOS SENTIDOS	N.º 0/00 25 0,09			1 0,05	1 0,05		1 0,06							2 0,13	4 0,37	6 0,70	4 0,67	4 1,07	
VII ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO	N.º 0/00 946 3,59	2 0,17				1 0,05	3 0,15	4 0,23	4 0,29	3 0,18	4 0,26	8 0,61	15 0,93	36 2,28	93 8,64	151 17,71	236 39,82	334 89,69	
VIII ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	N.º 0/00 245 0,93				1 0,05		1 0,05	2 0,12						2 0,14	14 2,51	33 3,87	63 10,63	88 23,63	
IX ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	N.º 0/00 118 0,45				1 0,05	1 0,05	1 0,06	1 0,06	4 0,24	5 0,33	4 0,31	5 0,31	3 0,19	6 0,38	15 1,39	23 2,70	19 3,21	30 8,06	
X ENFERMEDADES DEL APARATO GENITOURINARIO	N.º 0/00 47 0,18										1 0,07	1 0,07	1 0,06	4 0,25	1 0,09	6 0,70	14 2,36	19 5,10	
XI COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	N.º 0/00																		
XII ENF. DE LA PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO	N.º 0/00 3 0,01														1 0,07	1 0,09		1 0,27	
XIII ENF. DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ. CONJUNTIVO	N.º 0/00 16 0,06																		
XIV ANOMALIAS CONGENITAS	N.º 0/00 8 0,03	6 0,50				2 0,10													
XV CIERTAS AFECIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	N.º 0/00 11 0,04	11 0,92																	
XVI SIGNOS, SINTOMAS Y ESTADOS MORBOSOS MAL DEFINIDOS	N.º 0/00 81 0,31	2 0,17			2 0,10	1 0,05	1 0,05		1 0,06					3 0,19	2 0,20	3 0,82	7 2,87	17 10,74	
XVII CAUSAS EXTERNAS DE TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	N.º 0/00 181 0,69	4 0,34	4 0,28		11 0,55	15 0,76	16 0,80	9 0,52	10 0,60	7 0,46	8 0,61	10 0,62	10 0,62	6 0,38	20 1,37	12 1,41	11 1,86	8 2,15	
TOTAL GENERAL 1991	N.º 0/00 2.445 9,28	27 2,26	7 0,48	2 0,10	18 0,90	20 1,02	27 1,35	27 1,32	23 1,98	33 2,28	35 2,28	40 3,06	86 5,32	145 9,18	204 13,92	266 24,71	367 43,04	487 82,18	631 169,44
TOTAL MUJERES 1991	N.º 0/00 1.120 8,43	13 2,23	3 0,43	1 0,11	3 0,31	3 0,31	3 0,31	6 0,71	11 1,38	11 0,54	4 0,54	14 2,14	25 3,09	51 6,24	66 8,58	105 17,49	171 33,71	250 68,62	386 155,71
TOTAL VARONES 1991	N.º 0/00 1.325 10,15	14 2,29	4 0,53	1 0,10	15 1,48	17 2,16	24 2,32	17 1,91	22 2,53	24 3,90	31 3,90	26 3,99	61 7,55	94 12,33	138 19,84	161 33,82	196 56,75	237 103,81	245 196,79

* Cifras provisionales. Comprende las defunciones ocurridas en La Rioja y con residencia en la misma. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. (Boletín Estadístico de Defunciones - Registro de Mortalidad de La Rioja. Dirección General de Salud y Consumo)

Gráfico 1. Tasas de mortalidad por XVII Grandes Grupos de Enfermedad (CIE-9). La Rioja, 1991.

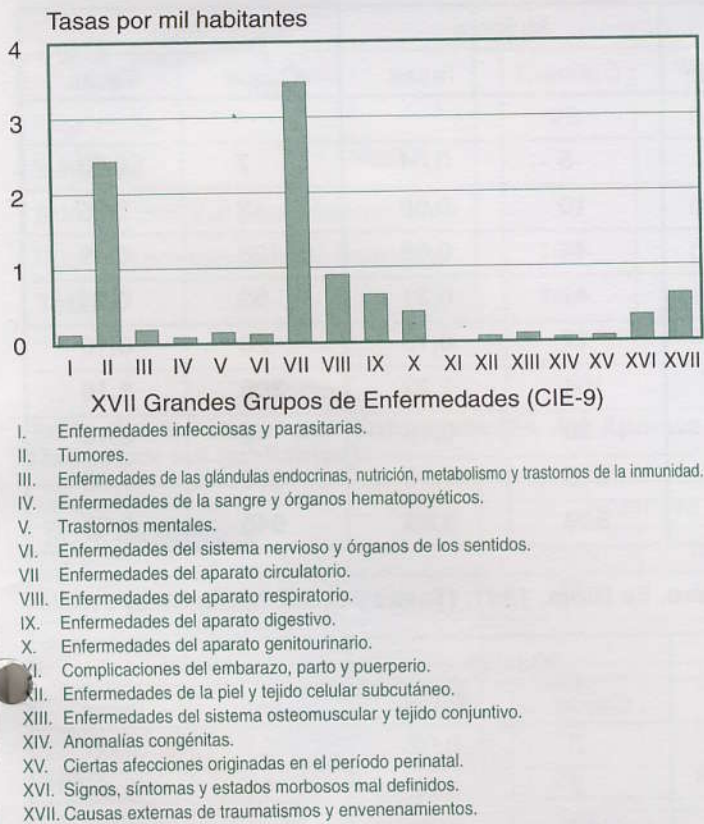
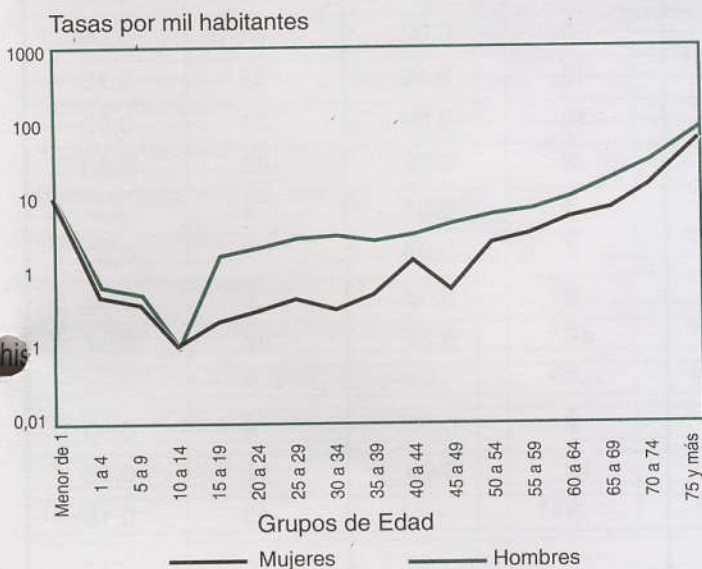


Gráfico 2. Tasa de mortalidad específica por mil habitantes por edad y sexo para todas las causas. La Rioja, 1991.



En 1980 el 49,68% de los fallecimientos se produjo en personas mayores de 74 años, mientras que en 1985 este porcentaje fue del 55,46 y en 1991 del 60,74. En cuanto a la distribución de la mortalidad por grupos de edad puede observarse en el Gráfico 2, donde se aprecia como los datos en La Rioja reproducen la llamada Ley de Gompertz, de forma que la mortalidad por edad describe una curva en forma de "V"; es alta durante el primer año de vida, cae a su nivel más bajo durante la niñez (de cinco a catorce años) y asciende paulatinamente hasta el

Tabla 2. Principales causas de mortalidad. Tasas por mil habitantes y porcentaje en hombres. La Rioja, 1991.

Causa de muerte (CIE-9)	Número de Fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
VII. Circulatorio	437	3,35	32,98
II. Tumores	390	2,99	29,43
VIII. Respiratorio	147	1,13	11,09
XVII. Causas externas	130	1,00	9,81
IX. Digestivo	56	0,43	4,23
Otras causas	165	1,25	12,46
Total	1.325	10,15	100,00

Tabla 3. Principales causas de mortalidad. Tasas por mil habitantes y porcentaje en mujeres. La Rioja, 1991.

Causa de muerte (CIE-9)	Número de Fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
VII. Circulatorio	509	3,83	45,45
II. Tumores	245	1,84	21,88
VIII. Respiratorio	98	0,74	8,75
IX. Digestivo	62	0,47	5,54
XVII. Causas externas	51	0,38	4,55
Otras causas	155	1,17	13,83
Total	1.120	8,43	100,00

Tabla 4. Principales causas de mortalidad. Tasas por mil habitantes y porcentaje en ambos sexos. La Rioja, 1991.

Causa de muerte (CIE-9)	Número de Fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
VII. Circulatorio	946	3,59	38,69
II. Tumores	635	2,41	25,97
VIII. Respiratorio	245	0,93	10,02
XVII. Causas externas	181	0,69	7,40
IX. Digestivo	118	0,44	4,83
Otras causas	320	1,22	13,09
Total	2.445	9,28	100,00

final de la vida. Desde los 35-40 años este aumento suele ser logarítmico, de forma que el crecimiento en cada intervalo sucesivo de clase (si éstas tienen igual tamaño) es relativamente constante². En el gráfico se aprecia una rama descendente y pronunciada (hasta los catorce años) y una rama larga y ascendente y de pendiente no tan pronunciada. En las diferencias por sexo, puede observarse que hasta los 14 años la mortalidad por sexo es semejante, pero a partir de los 15 años se produce una constante sobre mortalidad masculina.

Tabla 5. Mortalidad por Enfermedades del Aparato Circulatorio (Lista reducida) según sexo. La Rioja, 1991. (Tasas por mil habitantes)

VII. A. Circulatorio	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Fiebre reumática aguda	---	---	---	---	---	---
Enf. reum. crónic. corazón	2	0,02	5	0,04	7	0,03
Enf. hipertensiva	2	0,02	10	0,08	12	0,05
Infarto agudo miocardio	84	0,64	44	0,33	128	0,49
Otras enf. isquem. corazón	22	0,17	41	0,31	63	0,24
Enf. cardiopulmonar aguda	9	0,07	17	0,13	26	0,10
Enf. cerebrovascular	141	1,08	164	1,23	305	1,16
Arterioesclerosis	22	0,17	20	0,15	42	0,16
Otras enf. apto. circulatorio	155	1,19	208	1,56	363	1,38
Total	437	3,35	509	3,83	946	3,59

Tabla 6. Mortalidad por Tumores (Lista reducida) según sexo. La Rioja, 1991. (Tasas por mil habitantes)

II. Tumores	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
T. m. labio c. bucal y faringe	18	0,14	3	0,02	21	0,08
T. m. esófago	12	0,09	2	0,02	14	0,05
T. m. estómago	47	0,36	27	0,20	74	0,28
T. m. intestino delgado	1	0,01	---	---	1	---
T. m. colon	18	0,14	32	0,24	50	0,19
T. m. recto porción rectosigmoide y ano	19	0,15	3	0,02	22	0,08
T. m. hígado y conductos bilia. intrah.	22	0,17	13	0,10	35	0,13
T. m. pancreas	14	0,11	10	0,08	24	0,09
T. m. tráquea, bronquios y pulmón	84	0,64	3	0,02	87	0,33
T. m. huesos y cartílagos articulares	---	---	1	0,01	1	---
Melanoma maligno piel	5	0,04	2	0,02	7	0,03
Otro tumor maligno piel	3	0,02	3	0,02	6	0,02
T. m. mama mujer	---	---	46	0,35	46	0,17
T. m. cuello útero	---	---	---	---	---	---
T. m. cuerpo útero y parte no especif.	---	---	9	0,07	9	0,03
T. m. ovario y anexos	---	---	12	0,09	12	0,05
T. m. próstata	43	0,33	---	---	43	0,16
T. m. testículo	---	---	---	---	---	---
T. m. vejiga	21	0,16	4	0,03	25	0,09
T. m. encéfalo	7	0,05	6	0,05	13	0,05
T. m. sitio no especificado	11	0,08	9	0,07	20	0,08
Enfermedad de Hodgkin	---	---	1	0,01	1	---
Leucemia	12	0,09	10	0,05	22	0,08
Todos los demás tumores malignos	42	0,32	36	0,27	78	0,30
Tumores benignos	---	---	---	---	---	---
Carcinoma in situ	---	---	---	---	---	---
T. evoluc. incierta y natura. no espec.	11	0,08	13	0,10	24	0,09
Total	390	2,99	245	1,84	635	2,41

Tabla 7. Mortalidad por Enfermedades del Aparato Respiratorio (Lista reducida) según sexo. La Rioja, 1991. (Tasas por mil habitantes)

VIII. A. Respiratorio	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Neumonía	25	0,19	36	0,27	61	0,23
Influenza	---	---	1	0,01	1	---
Bronquitis crón. y no espec. enfisema, asma	16	0,12	8	0,06	24	0,09
Otras enfermedades aparato respiratorio	106	0,81	53	0,40	159	0,60
Total	147	1,13	98	0,74	245	0,93

Tabla 8. Mortalidad por Enfermedades del Aparato Digestivo (Lista reducida) según sexo. La Rioja, 1991. (Tasas por mil habitantes)

IX. A. Digestivo	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Úlcera gástrica duodenal	7	0,05	5	0,04	12	0,05
Apendicitis	---	---	---	---	---	---
Cirrosis y otras enf. crónicas del hígado	24	0,18	11	0,08	35	0,13
Otras enf. aparato digestivo	25	0,19	46	0,35	71	0,27
Total	56	0,43	62	0,47	118	0,45

Tabla 9. Mortalidad por Causas externas de traumatismos y envenenamientos (Lista reducida) según sexo. La Rioja, 1991. (Tasas por mil habitantes)

XVII. Causas externas	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Accidentes de ferrocarril	1	0,01	---	---	1	---
Accidente de tráfico de vehículos a motor	61	0,47	9	0,07	70	0,27
Envenenamiento accidental	4	0,03	1	0,01	5	0,02
Caídas accidentales	6	0,05	8	0,06	14	0,05
Accidentes causados por el fuego	---	---	3	0,02	3	0,01
Todos los demás accidentes y efectos adversos	28	0,21	17	0,13	45	0,17
Suicidio y lesiones autoinflingidas	24	0,18	12	0,09	36	0,14
Homicidio y les. inflingidas intenc. por otra persona	4	0,03	---	---	4	0,02
Otras violencias	2	0,02	1	0,01	3	0,01
Total	130	1,00	51	0,38	181	0,69

Dentro de las cinco primeras grandes causas de muerte se ha estudiado la lista reducida de 99 grupos de enfermedades de la Clasificación Internacional de Enfermedades 9ª revisión (CIE-9), donde sobresale que, dentro de las Enfermedades del aparato circulatorio, tanto en el caso de hombres como de mujeres, la tasa específica más alta se produjo para las enfermedades cerebrovasculares y en el grupo de Tumores en hombres, la tasa específica más elevada fue el tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón y en mujeres, el cáncer de mama. (Tablas 5 a 9).

Discusión

Las principales grandes causas de muerte en orden de prioridad han sido: Enfermedades del aparato circulatorio, Tumores y Enfermedades del aparato respiratorio, tanto en hombres como en mujeres y suponen en conjunto el 74,68% de todas las causas de muerte.

El grupo de Enfermedades del aparato digestivo y el de Causas externas de traumatismos y envenenamientos, varían según se refiera a hombres o a mujeres, así para los hombres las Causas externas ocupan el cuarto

lugar y las Enfermedades del aparato digestivo el quinto lugar, mientras que para las mujeres es al contrario, cuarto lugar para las Enfermedades del aparato digestivo y quinto lugar para las Causas externas de traumatismo y envenenamientos.

En cuanto a la lista reducida de 99 grupos de enfermedades de la CIE-9 destacan en hombres y en mujeres la enfermedad cerebrovascular y, en segundo lugar, el tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón en hombres y el cáncer de mama en mujeres.

Bibliografía

1. García Benavides F, Segura A, Godoy C. Estadísticas de Mortalidad en España; pequeños problemas, grandes perspectivas. Revisión en salud Pública, 1991.

2. Last JM. Diccionario de Epidemiología. Barcelona: Salvat: 99.

EVALUACION DE LA NOTIFICACION DE ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA

Porcentajes de declaración de base poblacional. Agosto 1996.

SEMANAS	PORCENTAJE DE DECLARACION	PORCENTAJE DE PARTES EN BLANCO (1)
32	87,75	8,75
33	81,27	9,54
34	84,44	7,89
35	80,33	11,49

(1) Porcentaje de partes en blanco = $\frac{\text{n.º de partes en blanco}}{\text{n.º de partes recibidos}}$

Declarantes de los que no se ha recibido notificación de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) o ha sido recibida en blanco.

Declarantes de los que no se ha recibido parte de EDO de ninguna de las cuatro semanas epidemiológicas del mes de Agosto.

- D^a Juana M^a Aranda Yangüela (Médico Titular de Sorzano)
- D^a Esther Vázquez Pineda (Médico Titular de Valgañón)
- D. Agustín de Pablo Córdoba (Médico Titular de Villamediana de Iregua)
- D.^a Blanca Caño Camarero (Centro de Salud "Rodríguez Paterna". Logroño)
- D.^a Ana Blanca García Tortas (Centro de Salud de Alberite)
- D. Eloy Arroyo Herrero (Centro de Salud "Joaquín Elizalde". Logroño)
- D.^a Rosalía Areta Ballester (Centro de Salud "Joaquín Elizalde". Logroño)
- D.^a Irene Calavia Redondo (Centro de Salud "Joaquín Elizalde". Logroño)
- D. Jaime Pérez González (Centro de Salud de Haro)

Declarantes de los que se ha recibido parte de EDO sistemáticamente en blanco durante las cuatro semanas epidemiológicas del mes de Agosto.

- D. Manuel Hernández Sáinz (Centro de Salud "Labradores". Logroño)

ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA. SEMANAS 32 a 35. 1996

ENFERMEDADES	SEMANA 32 4 al 10 de Agosto				SEMANA 33 11 al 17 de Agosto				SEMANA 34 18 al 24 de Agosto				SEMANA 35 25 al 31 de Agosto			
	Casos		I.E.		Casos		I.E.		Casos		I.E.		Casos		I.E.	
	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.
ENF. INFE. INTESTINALES	1	3	☆	1,00	0	3	☆	1,00	0	3	☆	1,00	0	3	☆	0,75
F. TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
DISENTERIA	2	102	0,40	1,08	7	109	☆	1,12	7	116	2,33	0,79	2	118	0,40	0,77
TOXINFECCION ALIMENTARIA	596	11.839	1,20	1,11	531	12.370	0,95	1,09	664	13.034	1,10	1,09	502	13.536	1,09	1,09
OTROS PROCESOS DIARREICOS																
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	1.875	94.701	1,29	1,01	1.606	96.307	1,01	1,01	2.071	98.378	1,11	1,01	2.252	100.630	1,30	1,01
I.R.A. (Inf. Resp. Aguda)	32	13.829	0,65	0,87	31	13.860	0,79	0,87	14	13.874	0,35	0,87	32	13.906	0,51	0,87
GRIPE	19	760	1,90	1,00	10	770	1,25	1,00	7	777	0,70	1,00	9	786	0,81	0,99
NEUMONIA	1	49	0,50	0,87	4	53	4,00	0,91	2	55	2,00	0,88	1	56	☆	0,90
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA																
ENFERMEDADES EXANTEMATICAS	2	12	☆	0,33	0	12	☆	0,33	0	12	☆	0,33	0	12	☆	0,33
SARAMPION	1	51	1,00	1,10	0	51	☆	1,10	0	51	☆	1,10	0	51	☆	1,10
RUBEOLA	16	1.486	0,88	0,66	9	1.495	0,90	0,66	10	1.505	1,25	0,66	10	1.515	3,33	0,67
VARICELA	0	23	☆	1,09	1	24	☆	1,14	0	24	☆	1,14	0	24	☆	1,14
ESCARLATINA																
ZOONOSIS	0	1	☆	0,50	0	1	☆	0,50	0	1	☆	0,50	0	1	☆	0,50
CARBUNCO	0	5	0,00	0,33	0	5	☆	0,33	0	5	☆	0,27	0	5	0,00	0,26
BRUCELOSIS	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
HIDATIDOSIS	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
F.EXANTEMATICA MEDITERRANEA	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
ENF. DE TRANSMISION SEXUAL	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
SIFILIS	0	1	☆	0,14	0	1	☆	0,12	0	1	0,00	0,12	0	1	☆	0,12
INFECCION GONOCOCICA																
OTRAS ENFERMEDADES	0	14	☆	2,33	0	14	☆	2,33	0	14	☆	2,33	0	14	☆	2,33
INFECCION MENINGOCOCICA	4	26	☆	0,72	1	27	1,00	0,75	1	28	1,00	0,77	0	28	0,00	0,75
HEPATITIS VIRICAS	0	1	☆	1,00	0	1	☆	1,00	0	1	☆	1,00	0	1	☆	1,00
FIEMRE REUMATICA	0	24	0,00	1,20	1	25	☆	1,25	1	26	☆	1,23	2	28	☆	1,33
PAROTIDITIS	0	1	☆	0,14	0	1	☆	0,14	1	2	☆	0,28	0	2	☆	0,28
TOSFERINA	0	1	☆	1,00	0	1	☆	1,00	0	1	☆	1,00	0	1	☆	1,00
MENINGITIS TUBERCULOSA	0	1	☆	1,00	0	1	☆	1,00	0	1	☆	1,00	0	1	☆	1,00

☆ Operación no realizable por ser el denominador 0.
Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24; se considera normal; si es menor o igual a 0,75; incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25; incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice.
 Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria de La Rioja. Dirección General de Salud.

DISTRIBUCION MENSUAL DE E.D.O. POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. AGOSTO 1996.
(TASAS POR 100.000 HABITANTES)

ZONA \ ENFERMEDAD	Cervera	Alfaro	Calahorra	Arnedo	Ausejo	S. Román	Albelda	Torrecilla	Cenicero	Nájera	Sto.Domingo	Haro	Logroño	TOTAL *
	5.871 H.	15.251 H.	26.334 H.	16.181 H.	6.488 H.	799 H.	12.058 H.	1.847 H.	8.275 H.	17.917 H.	11.500 H.	17.091 H.	128.331 H.	267.943 H.
FIEBRE TIFOIDEA	17,03													0,37
DISENTERIA														
TOXINF. ALIMENTARIA		13,11							12,08	11,16	8,70		9,35	6,72
OTROS PROC. DIARREICOS	1.039,01	976,99	618,97	587,11	1.618,37	5.757,20	663,46	3.140,23	2.102,74	1.417,65	1.521,74	491,49	661,57	855,78
I.R.A.	2.776,36	4.052,19	2.863,22	2.873,74	5.409,99	6.508,14	2.562,61	9.691,39	4.193,35	6.150,58	6.669,57	2.071,27	1.825,75	2.912,56
GRIPE		6,56	68,35				99,52	108,28	12,08	5,58	17,39	52,66	49,09	40,68
NEUMONIA	17,03	26,23		30,90				54,14	48,34	22,33	17,39	11,70	17,14	16,79
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA	17,03	6,56	3,80	6,18						11,16	8,70		0,78	2,99
SARAMPION												5,85	0,78	0,75
RUBEOLA			3,80											0,37
VARICELA	17,03	26,23	11,39	12,36				54,14	132,93	5,58	69,57	5,85	10,13	16,79
ESCARLATINA			3,80											0,37
CARBUNCO														
BRUCELOSIS														
HIDATIDOSIS														
F. EXANTEMATICA MEDITERRANEA														
SIFILIS														
INFECC. GONOCOCICA														
INFECC. MENINGOCOCICA														
HEPATITIS										5,58		5,85	3,12	2,24
FIEBRE REUMATICA														
PAROTIDITIS		6,56						54,14					1,56	1,49
TOSFERINA										5,58				0,37
MENINGITIS TUBERC.														

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud y Consumo.

* Fuente: INE. Población de hecho de La Rioja. Censo de población 1991.

Comentario epidemiológico mes de Agosto de 1996.

Durante el mes de Agosto de 1996 (semanas epidemiológicas 32 a 35) cabe destacar la declaración de un caso de paludismo improtado en una religiosa procedente de Camerún, que ya había sido diagnosticada por primera vez en el año 1994 y que ha padecido desde entonces cinco crisis, a pesar de seguir tratamiento específico.

La suscripción al B.E.R. es gratuita, siempre que sea dirigida a cargo oficial. Los profesionales sanitarios pueden remitir artículos para su publicación previa selección.

DIRECCION: Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social. Sección de Información Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica. C/ Villamediana, 17 - Tel. 29 11 00 Extensión 5051. LOGROÑO